



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 286201	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 19.4.85	

MODELO DE UTILIDAD

1- DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 SOLICITACION INTERNACIONAL G09D3/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CALENDARIO PERPETUO"
--

71 SOLICITANTE (S) DON GERONIMO MORELL GALINDO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA.- C/. Urgel,76.1.1.
--

72 INVENTOR (ES) EL MISMO SOLICITANTE
--

73 TITULAR (ES) EL MISMO SOLICITANTE

74 REPRESENTANTE DON JOSE PONS TORRES
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un calendario perpétuo, especialmente a un calendario perpétuo de pared, de constitución y manejo sencillos, que sirve además como elemento decorativo, tanto para oficinas ó locales públicos como para viviendas particulares.

Ya se conocen calendarios perpétuos, tanto de pared como de mesa, generalmente constituidos por una caja o soporte dotada de compartimentos en cada uno de los cuales se aloja un número determinado de elementos cambiables, por ejemplo hojas ó láminas, que llevan impresos los signos o nombres necesarios para señalar los días del mes, semana y mes del año. En estos calendarios es necesario cambiar diariamente dos de las hojas o elementos y mensualmente uno de ellos, con lo que existe el riesgo de pérdida y sobre todo se produce el deterioro prematuro de tales hojas perdiendo así el calendario su condición de perpetuidad.

Existen también calendarios perpétuos de pared o mesa de accionamiento automático, por medios mecánicos o eléctricos, los cuales resultan a precios excesivamente elevados y están además sujetos a frecuentes averías.

El objeto de la invención es conseguir un calendario perpetuo, especialmente un calendario de pared, que evite los anteriores inconvenientes, al estar constituido por un reducido número de elementos, acoplados entre sí, y de naturaleza tal que no exista riesgo de avería o deterioro.

Otro objeto de la invención es conseguir un calendario de manejo sumamente sencillo, en el cual mediante una simple operación se consiga la posición correspondiente a cada fecha, sin necesidad de tener que separar o extraer del conjunto ninguno de los elementos que los componen.

Una ventaja más del calendario de la invención es el permitir obtener un elemento altamente decorativo, concebible en diferentes estilos para su adaptación a diferentes decoraciones.

5 De acuerdo con la presente invención, el calendario está constituido por un soporte plano alargado, en una de cuyas superficies mayores presenta tres guías transversales. En cada una de estas guías va montada y puede deslizarse longitudinally una regleta o listón. Preferentemente los tres listones montados en las tres guías serán de igual longitud. Estos listones llevan además impresos por una de sus superficies, uno de ellos los días del mes, otro los días de la semana y el tercero los nombres de los meses, dispuestos en sentido longitudinal, en posición equidistante.

15 Las zonas del soporte que limitan o separan las guías presentan índices centrales alineados que servirán para la indicación exacta del número o nombre que corresponde a cada fecha.

20 El soporte dispone cerca de sus extremos de orificios para el paso de elementos de fijación, por ejemplo tornillos, puas, etc...

Tanto el soporte como las regletas deslizables pueden estar constituidas a base de cualquier material, aunque preferentemente serán de madera.

25 El soporte puede consistir en una tablilla, en una de cuyas superficies presenta canales transversales equidistantes que definen las guías para las regletas deslizables. Los canales serán de sección aproximadamente igual a la de las regletas deslizables, pudiendo ser cualquiera el perfil de estos canales o regletas.

30

Por ejemplo de una de las superficies de la tablilla que constituye el soporte pueden sobresalir perpendicularmente cuatro tabiques transversales equidistantes, separados entre sí una distancia aproximadamente igual al ancho de las regletas o listones deslizables. Estos tabiques quedan rematados por un ensanchamiento extremo que define, a uno y otro lado, un nervio o ala paralelo a dicha tablilla y separado de ella una distancia igual al grueso de las regletas deslizables. Con esta constitución los canales o guías son de sección rectangular, así como también las regletas deslizables.

A continuación se describe con más detalle el calendario de la invención, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, donde se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es un alzado frontal de un calendario perpétuo construido de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una sección según la línea II de la figura 1.

Tal y como puede verse en los dibujos, el calendario comprende un soporte plano alargado, referenciado con el número 1, constituido por una tablilla aproximadamente rectangular rematada en porciones extremas 2 en forma de punta, cerca de las cuales dispone de sendos orificios pasantes 3 para la sujeción del soporte a una superficie mediante tornillos, puas, etc..

De una de las superficies mayores del soporte 1 sobresalen perpendicularmente cuatro tabiques transversales referenciados con el número 4, equidistantes entre sí, que quedan rematados en un ensanchamiento extremo 5 que define, a

uno y otro lado del tabique 4, alas o nervios 6, situados en un mismo plano en los diversos tabiques.

De este modo, cada dos tabiques consecutivos con sus ensanchamientos extremos 5 definen una quilla en la que se aloja una regleta deslizable 7. La sección transversal de esta regleta será aproximadamente igual a la de la guia citada.

Las regletas 7 serán preferentemente de la misma longitud y llevarán impresas en su superficie externa los nombres de los días de la semana, en una de ellas, las cifras correspondientes a los días del mes, en otra de ellas y los nombres de los meses del año en la tercera.

Los ensanchamientos 5 de los tabiques 4 presentaran además, tal y como puede apreciarse en la figura 1, índices alineados 8 encargados de la señalización exacta de la cifra o nombre correspondientes a cada fecha. Los tabiques 4 pueden ir parcialmente embutidos en el soporte 1 y unidos a éste mediante pegado, clavado, etc.

El soporte 1 y los tabiques 4 pueden estar obtenidos a partir de una sola pieza, ya sea de madera, plástico, etc.

Con la constitución descrita, para situar el calendario en cada fecha exacta es suficiente deslizar cada una de las regletas hasta que quede enfrentado a los índices 8 el nombre del día de la semana, el número del día del mes y el nombre del mes que corresponde a la fecha de que se trate. En días sucesivos será suficiente ir deslizando las regletas correspondientes a los días de la semana y del mes, siendo necesario desplazar la tercera regleta después de transcurrido cada mes.

Las guias definidas entre cada dos paredes consecutivas 4 del soporte 1 pueden adoptar una sección dife-

5

10

15

20

25

30

rente a la representada en la figura 2.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5



1

REIVINDICACIONES

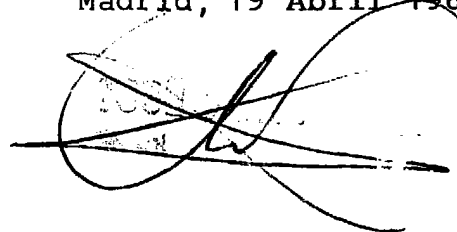
1.- Calendario perpétuo, caracterizado por que comprende un soporte plano alargado, en una de cuyas superficies mayores presenta tres guías transversales, en cada una de las cuales va montada y puede deslizar longitudinalmente una regleta o listón, cuyos listones son preferentemente de la misma longitud y llevan impresos por una de sus superficies uno de ellos los días del mes, otro los días de la semana y el tercero los nombres de los meses; presentando las zonas del soporte que limitan las guías, índices centrales alineados, mientras que cerca de los extremos de dicho soporte dispone de orificios para el paso de elementos de fijación.

2.- Calendario según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte está constituido por una tablilla de una de cuyas superficies sobresalen perpendicularmente cuatro tabiques transversales equidistantes, separados entre sí una distancia aproximadamente igual al ancho de las regletas o listones deslizables; cuyos tabiques quedan rematados por un ensanchamiento externo que define, a uno y otro lado, un nervio o ala paralelo a dicha tablilla y separado de ella una distancia aproximadamente igual al grueso de las regletas deslizables.

3.- Calendario perpétuo, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 Abril 1985



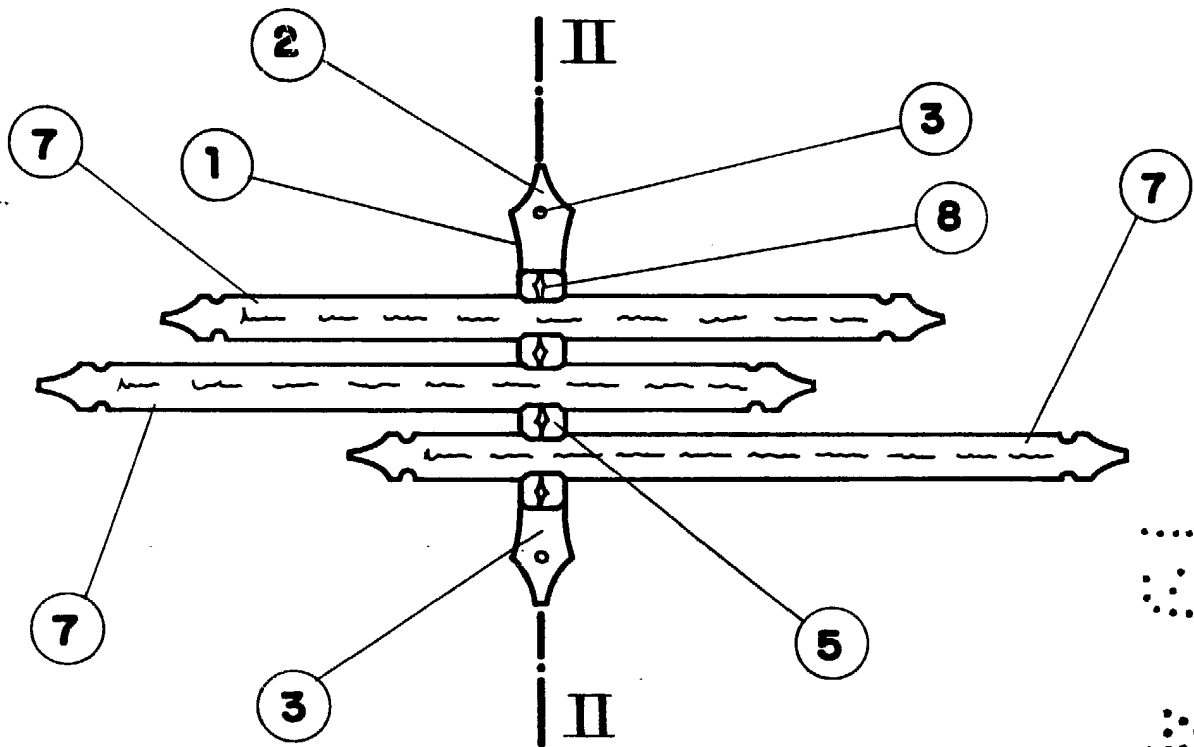


FIG. 1

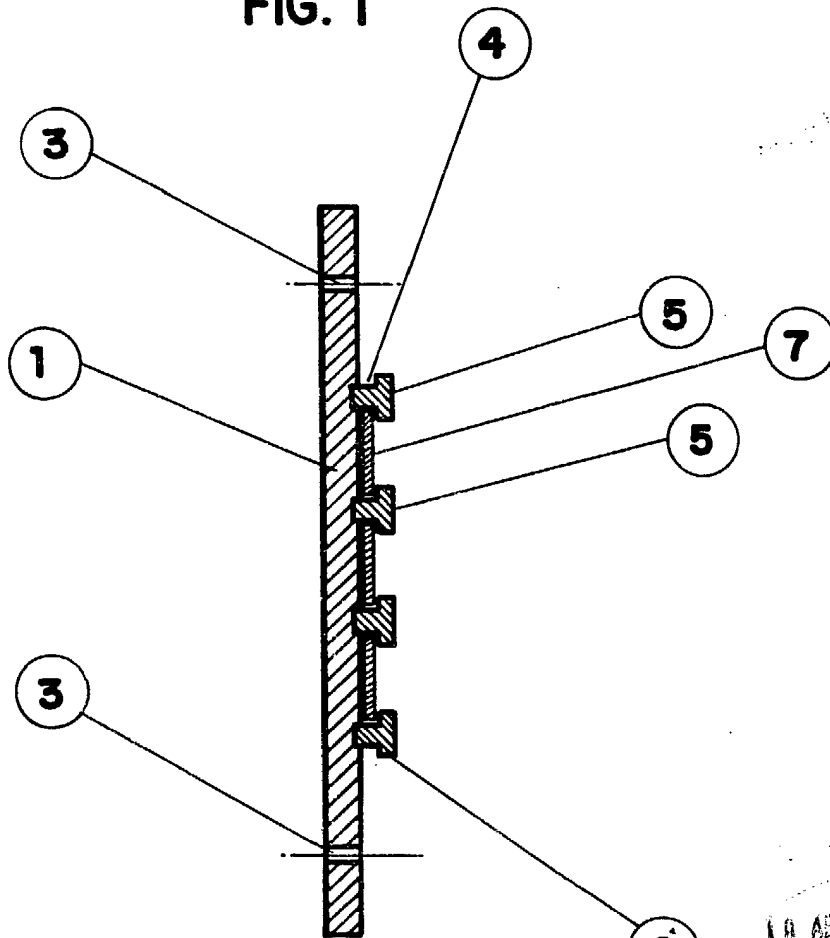


FIG. 2



10 APR. 1907

ESCALA VARIABLE